PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1837
EXPEDIENTE N° 2530 – 42896/03.

NEUQUÉN, 26 NOV 2003

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 43 de Cutral Có, Dirección General de Distrito Regional – Zona II con relación al pedido de cambio de categoría del establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Que la escuela cuenta con la cantidad de divisiones necesarias para el cambio de segunda a primera categoría;

Que consecuentemente debe procederse al cambio de categoría de los cargos de la Planta Funcional del establecimiento;

Que las transformaciones mencionadas se corresponden con lo estipulado en el inciso II, artículo 7 del capítulo III del Estatuto del Docente;

Que para ello corresponde el dictado de una norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) **OTORGAR,** a partir de la firma de la presente, al Centro Provincial de Enseñanza Media N° 43 de Cutral Có, Dirección General de Distrito Regional – Zona II, el cambio de segunda (2da.) a primera (1ra.) categoría.-

2°) **TRANSFORMAR** - Ad referéndum del Poder Ejecutivo – Ley 565 - en la Planta Funcional del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 43 de Cutral Có, los cargos que a continuación se mencionan:

- Un (1) cargo de Director de 2da.,tiempo completo, código (DAF-2), secuencia 101, **en Un (1) cargo de Director de 1ra. Enseñanza Media, tiempo completo, código (DAE-2), secuencia 101.-**

- Un (1) cargo de Vicedirector de 2da., tiempo completo, código (DAJ-2), secuencia 101, **en Un (1) cargo de Vicedirector de 1ra., tiempo completo, código (DAI-2), secuencia 101.-**

- Un (1) cargo de Secretario de 2da. Enseñanza Media, tiempo simple, turno noche, código (DAS-2), secuencia 101, **en Un (1) cargo de Secretario de 1ra., Enseñanza Media, tiempo simple, turno noche, código (DAR-2), secuencia 101.-**

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NEUQUEN

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho
C. P. E.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1837
EXPEDIENTE N° 2530 – 42896/03.

- Un (1) cargo de Jefe de Preceptores de 2da., Enseñanza Técnica, tiempo simple, turno noche, código (DEC-2), secuencia 101, **en Un (1) cargo de Jefe de Preceptores de 1ra., Enseñanza Media, tiempo simple, turno noche, código (DUP-2), secuencia 101.-**

3°) **ESTABLECER** que conforme a lo determinado en el Estatuto del Docente, en la reglamentación del artículo 24°, punto IV, Decreto N° 803/70, se deberá cumplir con la siguiente cláusula: "Cuando un establecimiento sea elevado de categoría, el personal que corresponda, será promovido automáticamente a ella".-

4°) **FACULTAR** a la Dirección General de Recursos Humanos a realizar la transformación de los cargos presupuestarios, de la Planta Funcional del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 43 de Cutral Có, contemplados en la presente Resolución.-

5°) **IMPUTAR** el gasto que ocasione el cumplimiento de la presente con cargo a Jur.09; SA 02; URP.50; FIN 05; FUN 30; SEC. 01; STR. 01; PAL. 01; PAR. 02; CPN1. 004; CPN2. 003; FUFI. 11.-

6°) **DETERMINAR** que por la Dirección Provincial Nivel Medio, se cursarán las notificaciones de práctica.-

7°) **REGISTRAR** y dar conocimiento a Dirección General de Despacho, Vocalías, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Documentación e Información Educativa, Junta de Clasificación - Rama Media, Dirección de Base de Datos, Dirección de Sueldos, Dirección General de Distrito Regional – Zona II; **ELEVAR** al Ministerio Jefatura de Gabinete y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección Provincial Nivel Medio a los fines indicados en el **artículo 6°).** Cumplido, **ARCHIVAR.-**

ES COPIA

NORA LILIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho
C. P. E.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN NEUQUÉN

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION